



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 25 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200011500	Tutelas (H)		Coosalud Eps-S - Secretaria De Salud Departamental De Santa Marta - Farmacia Inversiones Smp Sas	24/06/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08758400300120200010700	Tutelas (H)	Laura Vanessa Garcia Zambrano	Alcaldia De Soledad - Secretaria De Educacion De Soledad	24/06/2020	Auto Concede - Impugnación Presentada Por La Accionante

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 25 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

3cf3dff3-81cb-4f9b-91ab-4e6c5f745175